



**FLAMASEG**

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FLAMASEG CIA.LTDA**

**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En Cuenca a ocho de Mayo del dos mil veinte, a las 16h00, en el domicilio principal de **FLAMASEG CIA.LTDA**, Agencia Asesora Productora de Seguros, situado en la calle Remigio Tamariz Crespo N 195, y Avenida Solano, en Cuenca, bajo la presidencia de la señora Sandra Catherine Alvarez Galan, Fabiola Beatriz Alvarez Galan, Katty Belen Pesantez Sandoval y Monica del Rocio Pesantes Urgiles se constituyen el 100% de los socios. se instala la sesión de Junta Extraordinaria de Socios por motivos de la Emergencia Sanitaria COVID-19 que vivimos, se realiza la Junta mediante la plataforma ZOOM. y al encontrarse presente todo el capital social de **FLAMASEG CIA.LTDA**. se tratara sobre los siguientes puntos:

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019.**
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2019.**
- 5.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019**

**1º. Llamado a lista y verificación del quórum.**

El representante legal de la compañía informa que se encuentran presentes el 100% de los socios a esta Junta según sus participaciones y en consecuencia los presentes se constituyen en asamblea con capacidad para deliberar y tomar las decisiones pertinentes.

**2º Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2019.**



La Señora Fabiola Beatriz Alvarez Galan, procede a leer su informe de Gerencia por el año contable 2019; en el cual detalla los aspectos y actividades que se ejecutaron en el periodo antes mencionado de la compañía.

### **3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2019**

El Señor Gerente da a conocer el informe del Comisario, correspondiente al año 2019; en el cual detalla los aspectos principales.

### **4º Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2019.**

A continuación la Gerente de la empresa da lectura del Estado de Situación Integral y al estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019.

**5º Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.-** Con respecto al destino de la utilidades generadas durante el ejercicio 2019, después del 15% de los trabajadores e impuestos a la renta causado, la diferencia de los dividendos de socios, se mociona que este valor no será repartido y se mantenga en resultados acumulados, para el capital de trabajo; moción que es aprobada por una unanimidad.

Las perspectivas para el año 2020, cambian debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia, considerándose como una limitante, la cual afecta las estrategias y los procesos de la empresa.

Tomándose unos minutos para que los socios puedan realizar sus observaciones, y una vez transcurrido este tiempo proceden a la aprobación y entrega del informe Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

  
SANDRA CATHERINE ALVAREZ GALAN

**PRESIDENTE**

  
FABIOLA BEATRIZ ALVAREZ GALAN

**GERENTE**